

Pbro. Leonardo Mazzucchi

# Y LA BARCA CRUZÓ EL LAGO...

Primer desarrollo histórico de la Obra Don Guanella

## 3

Los Siervos de la Caridad

**Traducción del original italiano – P. Adelmo Catozzi**

**Buenos Aires, 1982**

### 1. *El Santuario de María Auxiliadora en Turín (1875) y otro Santuario.*

Don Guanella, invitando a sus Hijas e Hijos a erigir solícitamente un Santuario al Sagrado Corazón de Jesús, que fuera digno monumento de fe y agradecimiento al augusto Patrono e inspirador de sus Obras, escribía en *Palabras de aliento al Consejo superior de las Hijas de Santa María de la Providencia (1913)*: "Es propio nuestro el querido Santuario: Dios nos lo ha otorgado.

Estando en Turín (1875) y viendo ya casi acabado el Santuario de María Auxiliadora, el que os escribe contemplaba salir de él como un río de gracias de toda clase, corporales y espirituales, tantas vocaciones...y suspiraba: —¿No podría otro desear igual fuente de bendiciones?— y avivaba en su pecho la llama de la esperanza. El Señor ayudó más de lo que fuera lícito esperar.

Estudiemos todos la historia de las Obras de la Casa Divina Providencia. Fijemos la atención en la erección de nuestro Santuario y deberemos concluir: aquí se ve el dedo de Dios, humillándonos, no nos queda que exclamar eternamente: Señor, no somos dignos...".

Nosotros nos gloriamos de llamarnos *Hijos del Sagrado Corazón*. El Sagrado Corazón es de todos. Apurémonos a completar la construcción que será su Santuario. Tengamos fe: el que ayuda a erigir un templo al Señor sobre la tierra, será él mismo templo de Dios en tierra y santuario en cielo".

### 2. *El Sagrado Corazón de Jesús y las dos Instituciones de la Divina Providencia.*

El Sagrado Corazón de Jesús, modelo y hoguera de caridad y providencia, de la cual los hombres no son que los siervos y distribuidores, dio vida, por intermedio del devoto Don Guanella, a la Congregación de religiosos que se denominó; *Hijos del Sagrado Corazón*, título que, por causas ajenas, hubo que dejar por el otro definitivo de *Siervos de la Caridad*.

Ya antes había brotado de la misma fuente el Instituto de la Hijas de Santa María de la Providencia, distinto en tres familias, de las cuales la primera tomaba nombre del Sagrado Corazón en el primer esbozo de Estatuto.

Dos Congregaciones, con dirección y administración separadas, pero soldadas en unidad inquebrantable por las mismas Obras de caridad, el común origen, el mismo espíritu, la sagrada voluntad del Fundador, reafirmada solemnemente en el lecho de su agonía.

### 3. *Relación entre las dos Congregaciones.*

La rama masculina brotó y creció en el árbol vital de las Casas de la Divina Providencia, árbol que ya las primeras Hermanas con sus trabajos y sacrificios habían vigorizado y hecho fértil y sobre el cual ya maduraban los frutos de las Obras femeninas; Don Guanella quiso reservar a sus Hijas, cual dulce título de mérito y de alabanza, una benévola maternidad de bien, encomendando a su Consejo Superior (1913) las vocaciones del

Instituto masculino: "Ayudad vosotras también a formar sacerdotes, y buenos sacerdotes. El arte de formar un buen sacerdote es arte divina. El Señor depositó en el corazón de los jovencitos que estudian en el pequeño seminario de los Siervos de la Caridad la semilla de la vocación eclesiástica: ayudad para que crezca y se desarrolle.

Muchos son los chicos en el mundo, hay bastantes en nuestras Casas. Dios ha elegido a algunos, relativamente pocos. Ayudad a estos pocos. Es tarea de las Hermanas ayudar a estos tiernos corazones.

Hace poco, la misma Santa Sede miró a los conventos de las religiosas y habló así: — Vosotras sois tales por la gracia del Señor y por la cooperación de los sacerdotes. Estos son cristianos para sí y sacerdotes para los demás—.

Vosotras, Hermanas, colaboráis en la difusión del reinado de Cristo: colaborad principalmente en acrecentar el número y celo de los sacerdotes, enviados por Cristo a salvar el mundo. ¿Y cómo lo haréis? Con estar profundamente persuadidas de tal necesidad, ayudando a las cohermanas para que comprendan el arte divina de formar un santo sacerdote; contribuyendo, en la medida que podáis, a los gastos. Son niños que hay que llevar del primer grado al último, de la cuna — se puede decir— al altar. Son chicos, jóvenes, a veces, adultos que, al hacerse Siervos de la Caridad, no saben ni pueden entrever más que pobreza, esfuerzos, sacrificios... ¿Quién no se conmueve frente a estas pequeñas víctimas de la caridad? El mérito será vuestro en particular.

¿No caéis en la cuenta de que si sois Hermanas, se lo debéis al sacerdote que con su santo ministerio ha trabajado y sigue trabajando con celo en vuestro corazón? ¡Donad, por lo tanto y se os devolverá medida doble, apretada, excesiva en vuestro mismo corazón, y bendiciones para todas vuestras Cohermanas que trabajan aquí y en América! ¡Qué necesidad tenéis de la gracia! Dad y se os dará".

#### *4. Desde los primeros años.*

La Providencia dispuso que, por las circunstancias y por ser cosa más fácil, apareciera primero el Instituto femenino, pero en el alma y en las intenciones de Don Guanella nació antes el de sus religiosos. Nos conmueve todavía recordarle a él, nuestro Padre, cuando en deliciosas conversaciones nos hacía notos sus trabajos anteriores de juventud y nos revelaba los tesoros de su amor con el expresivo gesto de indicar su corazón y las no menos sugestivas palabras: —Vosotros, ya entonces, estabais aquí, aquí—. Y más de una vez, dirigiendo su discurso a las atentas Hermanas, dijo: "¡Si supierais lo que vale un sacerdote! No se puede hacer comparación. ¡Es otro Cristo! Pero, para tenerlo... ¡cuánto trabajo, cuánto tiempo, cuántos gastos! Sabed que yo empecé a proteger y desarrollar vuestra Obra porque era más fácil y a la mano, pero con la esperanza de llegar también a la Obra masculina, a los Hijos del Sagrado Corazón".

Y remachando la idea de la unidad de espíritu y caridad, agregaba: "¡Vosotras todas! trabajad, rezad, sacrificaos a este fin. Y haced así: todo lo que hagáis, comuniones, misas, vigiliias, penitencias... hacedlo según mis intenciones; después venga lo que viniere. ..."

## 5. *Impulsos y ensayos.*

Y recordaba así los lejanos inicios de la Congregación de los Siervos de la Caridad, que constituyera el latido más encendido de su vivísimo celo:

## 6. *En Campodolcino, Chiavenna, Turín, Traona, Pianello.*

"El sacerdote Guanella en sus primeros años de ministerio intentó reunir unos jovencitos, con el fin de encaminarlos a los estudios eclesiásticos en Campodolcino, en el palacio de las Cortes; luego en Chiavenna, con el producto de una pendencia entre varias comunas del lugar acerca de un pozo llamado *Pasquee*.

Estando en Savogno, envió a unos jóvenes a Don Bosco en Turín; él mismo, como es sabido, estuvo al lado de Don Bosco; tuvo la propuesta, que no fue aceptada por razones fáciles a entenderse, de viajar por toda Italia buscando vocaciones religiosas.

En Traona inició el colegio, de! cual ya se ha hablado; en Pianello no olvidó su proyecto, y así educaba en casa a algún joven, por ejemplo Domingo Montebugnoli, que de ordinario vivía bajo su dirección, pero de vez en cuando emigraba a otros países, con aventurosos viajes que podrían ser materia de una novela".

## 7. *En Como: primeras vocaciones y primeros sacerdotes.*

"Finalmente en Como tuvo un pabellón para sacerdotes inhábiles. Pero le embargaba un vacío, que apenas sentía de llenar con la apertura de una escuela— asilo, con estudios posiblemente eclesiásticos, para aquellos, jóvenes y adultos, que la Providencia le enviara".

Un primer jovencito de Pianello, Alejandro Mazzucchi, como ya se ha narrado, había centrado la atención y esperanza de Don Guanella, pero pronto el virtuoso aspirante trocaba la tierra por el cielo.

Otro joven, de Pianello, dejó el trabajo de los campos para estudiar. El piadoso párroco de Figliaro, Pbro. Antonio Ghezzoni, con la sencillez suya propia, presentaba así a Don Guanella a dos jóvenes carpinteros: —Quieren ser sacerdotes, y lo serán de su Obra, si usted me los acepta. Son pobres, pero buenos y generosos; hágalos estudiar, que s mantendrán firmes y usted hallará satisfacción—.

En enero de 1895 el Cardenal Ferrari daba el presbiterato al joven Pedro Moroni ya clérigo pobre y epiléptico de la diócesis de Milán. Este sacerdote, que encontró en Don Guanella a un padre, ejerció con fruto por casi ocho años, entre huérfanos y ancianos, brindando múltiples buenos ejemplos.

En el mismo año era sacerdote Juan Calvi; y en 1896 los dos ex— carpinteros de Figliaro: los Padres José Roncoroni y Silvio Vannoni.

## 8. *Los Hijos del Sagrado Corazón.*

Se constituía así, fatigosamente, con júbilo grande de Don Guanella, la pequeña familia de los Sacerdotes de la Casa. En un esbozo de *Estatuto Orgánico* de 1894, escribía Don Guanella:

## 9. *Tres Familias.*

"En la Pequeña Casa, además de las Hijas de la Providencia, están los Hijos de Sagrado Corazón divididos en tres familias: Sacerdotes, enfermeros legos y jefes de artes y oficios. Se admiten aquellos sacerdotes que, formados en el Estudiantado de la Casa o que llegan de otras partes, tienen una especial vocación religiosa como para desempeñarse con celo en las varias tareas de la Casa. Pueden asimismo formar parte de la familia religiosa aquellos laicos a quienes, teniendo vocación, gusta tal vida y en ella cuidarán de la salvación del alma y atenderán a la educación de los huérfanos que la Pía Casa hospeda. Se podrán desempeñar como enfermeros, carpinteros, sastres, agricultores, tipógrafos, etc.

Como el que se enfrenta con la elección de su estado de vida mide primero sus fuerzas y reflexiona sobre la capacidad que tiene a tal o cual profesión que se propone, así el que elige el estado religioso debe reflexionar sobre lo que va a hacer. De aquí la necesidad del noviciado, tiempo en que el hombre, aprendiendo el espíritu de la Casa, ve si tiene vocación para quedarse.

Los sacerdotes, en este tiempo, tendrán prácticas de oración, estudio y aplicación; los laicos se instruirán en el Catecismo, en las Reglas y principalmente en el espíritu de la Casa.

Cada oficio tendrá un responsable que velará por la buena marcha del mismo; vivirá con los aprendices, cuidará de sus necesidades, mantendrá la armonía y la paz; durante el trabajo hará observar completo silencio; de vez en cuando sugerirá algún pensamiento bueno o entonará algún canto sagrado.

Los observe y acompañe durante la oración, el paseo y el recreo. Puede ser o un laico con profesión o algún clérigo.

Los votos emitidos por los Hijos del Sagrado Corazón son simples, duran por un año, luego por tres años. Los votos se renuevan en manos del Superior General y del Obispo, en ocasión de los ejercicios espirituales, a los cuales participan por diez días cada año, Pasados diez años, se emiten votos perpetuos".

## 10. *Trabajos y dificultades en los inicios.*

Se iban juntando alrededor de Don Guanella las primeras vocaciones. La Regla estaba sólo esbozada y en sus primeros experimentos; pero, regla viviente entre la pequeña y activa grey, estaba el Fundador. El cual, en modo admirable, multiplicaba sus energías en varios oficios (pues todos se aunaban en él): proveer a las necesidades financieras de los

muy numerosos asilados, dirigir la propaganda oportuna, cuidar la formación y conducta moral de las Hermanas, velar sobre la disciplina interna del Instituto, proporcionar el pan de la piedad y de la ciencia con sermones, meditaciones, conferencias, clases a los huérfanos, a los ancianos y a los aspirantes.

Fecundado con la lluvia de celestes bendiciones, que suelen sobreabundar en los inicios difíciles de una Institución, y animado con el calor de la palabra y el ejemplo del Fundador, aquel campo presentaba un aspecto espléndido de flores de virtud y m orificios: sus primeros discípulos, no obstante la falta de comodidades, la carga de ocupaciones y la ausencia de un perfecto orden exterior, se los veía animados por un consolante fervor, asiduo trabajo y apego a la Obra. La aprobación del cielo a los minuto» y directivas de la Obra se patentizaba cada día con socorros de orden espiritual y temporal, Providencia que, no sólo la esperanza y voluntad de los congregados, sino una real y extraordinaria protección proclamaban divina.

### *11. Virtudes de aspirantes y caridad de Obispos.*

Pocos, pero generosos y activos, los primeros maduraban y evidenciaban su vocación de caridad en una Casa en donde, a la falta de un instrumento eficaz de organización, suplía un no menos eficaz propósito de vida religiosa, cuya seriedad se trasparentaba en la superación de las pruebas decisivas de la pobreza, escasez de alimentos y miseria, carga pesada de ocupaciones las más disparatadas y vulgares, el bochornoso desprecio y el descorazonador consejo de apartarse de aquel "loco".

Laicos de buena voluntad y piedad se iban formando en la escuela sublime de Jesús, adorado con fervor en las cansadoras vigiliass y recibido cada día en la santa Comunión: eran enfermeros cariñosos, hábiles educadores, perseverantes obreros.

Los clérigos, maduros en edad por lo común, a quienes o la pobreza o la no brillante inteligencia prohibían o disuadían el ingreso a los seminarios diocesanos, eran recibidos con amor por Don Guanella, el cual sabía que Dios elige los elementos débiles del mundo para obrar sus maravillas.

Esos clérigos daban a todos un hermoso ejemplo de sacrificios: trabajaban en el campo, asistían e instruían a los huérfanos, velaban de noche y servían a algún enfermo, sustraían horas al sueño, bien merecido, para dedicarse a sus estudios. Profesores, amigos de la Casa, se prestaban para instruirlos en las materias clásicas y en las disciplinas eclesiásticas. Se les concedía transcurrir los últimos años de teología en algún seminario, y Obispos amigos les imponían las manos ordenándolos sacerdotes y devolviéndolos a las Obras del sacerdote de Como.

### *12. El Obispo Monseñor Polín.*

Acreedores a nuestra gratitud son, a este respecto: Mons. Teodoro Valfré, de Como, Mons. Juan Bautista Ressa de Mondoví, Mons. Agustín Riboldi de Pavía, Mons. J. Fidel Battaglia de Coira, el Arzobispo Cardenal Andrés Carlos Ferrari de Milán, y en especial el inolvidable Mons. Antonio Polín de Adria, el cual, apartando con la luz de su gran fe las

tinieblas del prejuicio y de la desconfianza, que en otras partes oprimían a la joven Congregación, abrió de par en par las puertas de su seminario a un numeroso grupo de candidatos al sacerdocio, que luego se mostraron valientes y virtuosos.

### *13. Vocaciones providenciales.*

Escribió en al respecto Don Guanella: "Después de los primeros sacerdotes nombrados, llegaron de tiempo en tiempo otras vocaciones de adultos, ya interrumpidas por varias circunstancias que nosotros llamaríamos providenciales, porque está escrito que el hombre propone y Dios dispone, que el hombre se agita, pero Dios lo guía.

Naturalmente los recién llegados se ponían a la prueba por un tiempo indeterminado, para conocerse su espíritu, su aptitud al cuidado de los enfermos, a mantener la disciplina entre los huérfanos, o a tareas semejantes."

### *14. Clases en la Casa.*

Al mismo tiempo atendían a los estudios literarios y filosóficos. Ayudaba el profesor Zacarías Pozzoni, el cual antes, habiendo terminado sus estudios en el Colegio Gallio y encontrándose en pobreza, oyó un día que su párroco lo apostrofaba así: Dado que sabes leer, ¡haz de profesor! — y con su ayuda logró serlo. Dejó escritos buenos libros y murió pobre en nuestra Casa de Santa María.

Venía también el buen anciano profesor Blas Guadagni, perito en Bellas Artes; a ellos se agregaban los sacerdotes canónigo Antonio Carizzoni, Alcides y Alejandro Valli, Juan Giovannini y otros sacerdotes caritativos.

Después de un tirocinio, la Providencia disponía que los jóvenes fueran recibidos por varios Obispos: en Como, Milán, Mondoví, Coira, Pavia. Venticuatro fueron consagrados en Rovigo, tras haber asilados nuestras Casas a algunos sacerdotes ancianos y achacosos de aquella diócesis. Asistir a los sacerdotes enfermos o en necesidad siempre fue un imán de bendiciones.

### *15. Los difuntos.*

Algunos sacerdotes murieron en buena edad: Ángel Arrigoni, José Roncoroni, Pedro Moroni, París Vezzoni, Pablo Guffanti; bajaron como piedras fundamentales —así lo criemos— en la constitución del Instituto de los Siervos de la Caridad. Los demás, en veinte años, aumentaron y atendieron a consolidar las muchas Casas, como se verá".

### *16. Más dificultades.*

Don Guanella expresaba así sus ansias, esperanzas, los criterios de admisión y su favor a las primeras vocaciones: "Estos jóvenes aspirantes ¿serán, en realidad, llamados por Dios? La intención que tenemos en recibirlos y educarlos siempre es recta... el Señor proveerá. ¿Y si no alcanzan la meta? ¡Paciencia! ¡Qué Dios los bendiga en otros caminos! ¿Y si alguien, ya sacerdote, abandona la Casa? En este caso también ¡paciencia! El Señor lo ayude a salvar almas en otro lugar.

¿Y los medios económicos? Si la Casa de la Providencia es de Dios, El bondadosamente proveerá.

### *17. Necesitáis sacerdotes, más ricos de paciencia que de ciencia.*

Hay algunos que escasean en dotes de inteligencia. Bendito sea Pío X que afirmó:

—Usted necesita sacerdotes más de paciencia que de ciencia—. Muchos serán sacerdotes, pero otros fracasarán: en este último caso ¿más que un bien no se hace un mal? Esto también queda en manos de Dios. Quien obra puede equivocarse, dice el refrán...

¡Entonces no habría que hacer nunca nada!

Muchas dificultades provienen de los aspirantes: — ¿Qué hago yo aquí?—

—Haces aquello hacia lo cual Dios te ha orientado—.

— ¡Echaré a perder mis años!—

—Nunca es tiempo o trabajo perdido cuando se obra por amor a Dios—

— ¿Qué dirán mis parientes y conocidos?—

— ¡Haz el bien y deja decir!—

—Me cansa la espera—

—Pero ¿qué son mil años ante Dios? Invoca, perseverante, la hora de la misericordia. Llegará el suspirado día de tu primera Misa, y entonces mostrarás ufano a parientes, amigos y bienhechores el triunfo de los perseverantes. Los obedientes alcanzan la victoria. ¡No alimentes tu vanidad, que es siempre grande! Al iniciar el sagrado ministerio, crecen las dificultades; por eso Margarita Bosco decía a su Juan el día de la primera Misa: — Hoy para ti empiezan los dolores, ni siquiera pienses en tu madre: dedícate a tu ministerio y a las almas”.

Y seguía diciendo don Guanella manifestando las pruebas de su trabajo de Fundador:

### *18. Jóvenes legos.*



“El Instituto necesita también jóvenes legos, Hermanos religiosos, que se ocupen en las enfermerías, porterías, en artes y oficios, desempeñen el oficio de proveedores. Se buscan en especial jóvenes caritativos, celosos, abnegados: serían una verdadera providencia.

Los Hermanos participan tanto de las tareas como de las ventajas y de la dignidad de la comunidad religiosa. Se desea que su espíritu sea particularmente alimentado con piadosas prácticas. Es escaso su número, pero la Providencia nunca dejó faltar lo necesario.”

### *19. Conducta de Don Guanella y acción de la Providencia.*

En uno de sus escritos confidenciales leemos: "Varios se preguntarán: —Pero ¿a ese bendito Don Guanella quién lo dirigió, desde el inicio hasta aquí?— Se responde que todos con oraciones y buenos consejos, y nadie en particular.

— ¿Cómo podía conocer la voluntad de Dios?

La voluntad de Dios es obrar con recta intención y corazón bondadoso: y además el Señor se manifiesta suficientemente.

—Pero sabemos que unos obispos se mostraron más bien contrarios que favorables a sus Obras.

Nunca lo desaprobaron abiertamente. Los superiores tienen derecho y deber de probar las vocaciones, como las prueba el mismo Dios. Es de su incumbencia examinar y luego sentenciar.

— ¿Y si la sentencia fuera adversa?

Entonces entra en juego la paciencia y se ruega hasta que — Dios mediante — el Superior os diga: —Intentad no más, pero a todo riesgo vuestro; y si la Obra fracasa tenéis nuestra plena desaprobación.— ¿Qué hacer? ¿No reza el refrán que quien no sierra no tiene tablas, y quien no se arriesga no logra su intento? Mejor es confiar en el Señor y hacer el bien. Como premio de esas esperanzas llegaron las bendiciones de León XIII y las más amplias, con ayuda poderosa, de Pío X. ¿Qué más y mejor se puede desear? Está escrito que Dios juega en este pobre mundo; y este juego de la Divina Providencia lo vieron y casi tocaron con mano aquellos que siguieron las etapas de la fundación de los dos Institutos (Siervos de la Caridad e Hijas de Santa María)".

Cuando Don Guanella estimó haber ordenado suficientemente su Institución religiosa, la que por tantos años había sido el anhelo más encendido de su corazón, solicitó a la suprema autoridad de Roma la aprobación; y aquí hubo que pasar necesariamente por un lento y gradual camino espinoso con mucha paciencia, hasta lograr la perfección deseada.

### *20. Carta de aliento desde Roma.*

El P. Antonio de Jesús, carmelita, le escribía desde Roma el 9 setiembre de 1901: "La comisión se ocupó de sus dos Instituciones el 25 de julio p.p. Aunque fueron muy admiradas sus Obras, debiendo atenerse a ciertas normas, no fue posible proponer el decreto de alabanza; se propuso, eso sí, una carta de aliento, lo cual fue aceptado. Se están imprimiendo nuevas normas, aprobadas últimamente, que servirán como de guión en la redacción de las Constituciones de los modernos Institutos religiosos. Tales normas le serán sumamente útiles para ordenar y consolidar las dos Congregaciones".

## 21. *Espíritu de la Institución en los Reglamentos.*

De ese Reglamento, presentado entonces en Roma, vale la pena referir lo que concierne a la denominación de la Casa: "Nuestro Instituto toma el nombre de la Divina Providencia, porque tiene fe vivísima en Ella. Sin su ayuda no habría podido surgir, ni difundirse, ni tampoco mantenerse y prosperar".

A cerca del método de disciplina a emplearse con los niños: "Se recomienda al prefecto de disciplina vigilar, para que el que falta sea llevado al buen camino con la fuerza de la persuasión y no con los castigos, que mientras ofenden la dignidad moral y son causa de sufrimientos físicos en cuerpos a menudo gráciles, nunca alcanzan el propósito de cambiar la voluntad. Entendemos decir que se inicie la obra de la corrección a la manera de un padre, con amor y dulzura: corrección lenta, pero segura".

Interesante saber con qué espíritu se debe abrir una Casa: "Al iniciar una Obra, téngase presente que finalidad de la Casa es socorrer en lo posible al mayor número de abandonados, y que se debe evitar cualquier gasto superfluo: a veces se gasta mucho con el pretexto de atenerse a las así llamadas exigencias modernas, como son: cortinas, alfombras, tapizado, espejos, cuadros, etc. Cosas que hay que quitar en absoluto, debiendo nuestra casa seguir la sencillez de los Capuchinos. Hágase excepción para los locales de la dirección y sala de espera".

Y en el Reglamento interno de los Hijos del Sagrado Corazón, de 1899: "El ecónomo piense que sus pobres son pobres, y como tales hay que tenerles compasión.

La pobreza es un gran don delante de la fe, y hace falta que en alguna forma se sientan sus efectos. Los pobres carecen de bienes y casi siempre de buena salud y de inteligencia; de ahí el deber de cubrir sus miserias, como Cristo se ha revestido de las nuestras, llevándolas hasta el extremo de la cruz. A los más pobres y desamparados no sólo se conviene el afecto de la caridad, sino estima y veneración, porque nos representan a Cristo más al vivo. En el juicio final habrá misericordia para aquellos que la hayan tenido a los pobres".

## 22. *Siervos de la Caridad.*

En 1904 Don Guanella se veía inducido a cambiar el nombre de su incipiente Congregación por temor a que se la confundiera con otra, y así, entregando las nuevas Constituciones y el Reglamento de los *Siervos de la Caridad* en la Navidad del mismo año, explicaba tal cambio: "Somos Siervos de la Caridad porque la caridad de Jesús nos ha

atraído. Ejercitemos con fervor las obras de misericordia y obtendremos amplia misericordia del Señor. La paz y la caridad que Jesucristo ha traído del cielo a la tierra vuélvanse siempre más copiosas en nuestro corazón y en el Instituto".

En las primeras páginas del Reglamento de los Siervos de la Caridad impreso en 1905, se lee: "Juzgamos con agrado que el Instituto es querido por Dios, Nos lo confirma la Obra, buena de por sí; la adhesión voluntariosa y la recta intención de los miembros que la sustentan; las pruebas ya superadas y la ayuda continua del Señor

Se ha empezado y proseguido con el consentimiento de los Superiores eclesiásticos. La Santa Sede ha aprobado y se dispone a aprobar definitivamente las Reglas. Todo esto nos consuela y es como guía segura para el peregrino en continuo caminar.

Debemos creer que el Señor lo quiere como apto en los tiempos actuales para devolver a la sociedad extraviada el verdadero amor de Dios y del prójimo. Ahora bien; el Instituto, nacido entre muchas contradicciones, en gran pobreza, más confiado de la Providencia divina que de la prudencia humana, debe saber continuar su camino y mostrar al mundo, de hecho, que quien provee es Dios, el cual provee con solícito cuidado de un padre para con sus hijos.

El Instituto debe también contradecir la teoría y la práctica del liberalismo avasallante: todo para sí y nada para los demás; y manifestar con los frutos de su celo que solamente la caridad de Cristo es celestial tesoro y verdadera medicina para la enfermedad humana y providencia a las crecientes miserias... Así mismo, para derribar el ídolo de la soberbia humana y de la negligencia, los Siervos de la Caridad siguen la verdadera dirección de la democracia cristiana que es caridad, como lo insinúa el Vicario de Cristo, y no de otra manera. Hacen el bien y no deben figurar; desean hacerlo en gran manera, y deben profesarse siervos inútiles".

### *23. Trámites para la aprobación.*

Hubo un momento, no sabríamos precisar cuál, en que ya con el fin de escabullirse al peligro de persecuciones fiscales y políticas, ya para evitar que la aprobación suprema, vinculando la iniciativa, pudiese contradecir al espíritu y a la orientación y, sobretodo al carácter suyo propio de confianza y abandono en la Providencia sin las pesadas preocupaciones y limitaciones de la prudencia humana y, por lo tanto, ahogar el desarrollo de la Obra, pensó fuera conveniente unir entre sí a los asociados de su Instituto, a imitación de alguna otra sociedad religiosa, con el solo vínculo de la caridad.

Pero luego esta incertidumbre desapareció, habiéndose esfumado los temores políticos y por el consejo de personas de gran peso, en primer lugar por la confianza, estima y válida protección de Pío X, el Papa de nuestras Obras; por otro lado la aprobación llevaría enorme importancia y traería incalculables ventajas espirituales y morales.

Por lo cual Don Guanella volvió a la antigua idea, y dirigió otra su mirada y sus pasos a Roma— Con la ayuda de un docto y santo amigo, el P. Claudio Benedetti, redentorista, reordenó en Como la Constituciones de los Siervos de la Caridad, que se imprimieron en 1907, reproducidas en opúsculo en 1912, y se repartieron a todos los congregados,

juntamente con el Reglamento de los Siervos de la Caridad, redactado por Don Guanella e impreso en 1910. Al mismo tiempo se reanudaron las prácticas en Roma.

#### 24. *Primera emisión de votos: 24- 3-1908.*

Sobre estas Constituciones, en el Santuario del Sagrado Corazón en Como, la tarde del 24 de marzo de 1908, Don Guanella, en ceremonia augusta y conmovedora, emitía los votos religiosos simples y perpetuos, y le seguían pronunciando los mismos votos los sacerdotes: Salvador Alippi, Juan Bruschi, Samuel Curti, Sperandio Filisetti, Marcelo Magoni, Leonardo Mazzucchi, Pablo Panzeri, Victorio Pontoglio.

Por no haber podido intervenir, repetían el mismo rito en Milán, cuatro días después, los sacerdotes: Victorio Castaño, Juan Colombi, Martín Cugnasca, Ricardo Negri, Silvio Vannoni, Alejandro Zaffaroni. En el acta compilada por Don Guanella, éste anotó: "La emisión de los votos se realizó en obsequio a los deseos de la Sagrada Congregación de los Obispos y Regulares, en cumplimiento de nuestros anhelos largamente sostenidos".

A nosotros, reunidos con viva trepidación, nos pareció algo grandioso y solemne: nos sentíamos, ante Dios que recibió nuestros votos y ante el mundo, el *pusillus grex* (pequeño rebaño), los *infirmi mundi* (los débiles del mundo), los instrumentos humildes que Dios admitía en el campo público de la Iglesia y de la sociedad, al iniciar su tarea perenne y promisoria de abundantes frutos de caridad. En esa tarda hora, en que el misterioso silencio de la noche hacía latir con insólita gallardía nuestro corazón, en que los ángeles nos rodeaban jubilosos, Don Guanella habló, y fluían sus palabras humildes, sencillas, buenas: no era la boca, sino su corazón el que se expresaba con raros acentos de sublimes pensamientos y afectos; era su alma, toda su alma de santo. Cuando lo escuchamos conmovido darnos las gracias por haber seguido su invitación y haberle proporcionado ocasión de unirse más íntimamente a Dios con los votos, y poder así cerrar sus ojos cansados en el olvido, en la pobreza, en la quietud santa de la vida religiosa... él, el mártir de tantos dolores pasados... y venideros, el padre generoso y comprensivo, cuyo corazón sensibilísimo rebosaba ternura para con nosotros, tan reacios y culpables de indolencia... oh, entonces no aguantamos más: rompimos a llorar y derramamos lágrimas de amor, de alegría, de arrepentimiento, de agradecimiento que dejaron en nuestra alma una marca imborrable.

#### 25. *Decreto de alabanza para el Instituto.*

En 1912, arrancado a la bondad del Señor por los gemidos, súplicas y sufrimientos de Don Guanella, llegaba el suspirado *Decretum laudis*, decidido en reunión plenaria de los Cardenales de la Sagrada Congregación de los Religiosos, en el Vaticano el 2 de agosto de 1912, confirmado por Pío X el 5 de agosto, y comunicado el 15 del mismo mes, con el documento *Humanis miseriis sublevandis*.

#### 26. *Ordenaciones.*

La Congregación de Religiosos, el 14 de noviembre de 1912, concedía poder para hacer consagrar cierto número de sacerdotes a cuenta del Instituto.

### 27. *Los Cardenales protectores: Ferrata y Giustini.*

Por fin, el Santo Padre el 8 de marzo de 1914 asignaba un protector a las dos Instituciones de los Siervos de la Caridad y de las Hijas de Santa María de la Providencia, en la persona del Emmo. Cardenal Domingo Ferrata, grande y santo amigo nuestro, el cual, después de la muerte de Pío X, fue secretario de estado del sucesor Bendito XV; habiendo fallecido al poco tiempo, le sustituyó muy dignamente el Card. Felipe Giustini, nombrado el 19 de noviembre de 1914.

### 28. *Espera y propósitos.*

Don Guanella no pudo ver sobre esta tierra el alba anclada de una ulterior aprobación de Roma; pero es cierto que los trámites iniciados por nuestro Superior, Mons. Aurelio Bacciarini, después de esta hora angustiosa de paz insegura, van a tener muy feliz éxito; merecida por nuestras súplicas, trabajos y esfuerzos de vida santa, llegará a su tiempo la ya prometida y decidida palabra del Sumo Pontífice, aprobando definitivamente la Regla. Este sello de gloria, garantía de santidad y digno homenaje a la figura del Fundador, le será impreso el 16 de julio de 1935.

En junio de 1915 Don Guanella ponía en manos de sus hijos, último querido recuerdo, unas preciosísimas *Normas* para que sirvieran a los directores de Casa en el mejor desempeño de su oficio. Las concluía así: "El modo más eficaz para afirmar y extender la Institución, cuya presencia es reclamada con insistencia, cada, día, por tantas voces que imploran socorro, es el de consolidarnos nosotros mismos, además que en el orden material, en el espíritu religioso y en la observancia de las Reglas: intento nobilísimo y grave, merecedor de toda la aplicación de nuestros deseos y sacrificios. Así seremos bendecidos por el Señor, y nuestra vocación, fructífera en el campo de la salvación de las almas y de la caridad cristiana, será santa, porque realmente nos santificará y nos hará dignos de grande gloria."